

Bogotá, 06 de Abril de 2016

Señores:

REF: Remisión de solicitud a cotizar

Apreciados Señores:

La Asociación Hortifrutícola de Colombia – **ASOHOFrucOL**, le hace extensiva la siguiente invitación la cual deben de presentar cotización, para el suministro de material vegetal de acuerdo al formato adjunto.

ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON LA INVITACIÓN:

Las cotizaciones se recibirán en medio digital en el correo danilo.bernal@frutasyhortalizas.com.co hasta las 15:00 horas del día **7 de abril de 2016.**

Adjunto a la cotización se debe allegar la siguiente documentación:

1. Formato 1, Solicitud a cotizar debidamente diligenciado.
2. Copia RUT actualizado
3. Documentos que acrediten la existencia del establecimiento de comercio o la existencia representación legal de la persona jurídica oferente (certificado de Cámara de Comercio de matrícula mercantil o Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio), con vigencia no mayor a treinta días
4. Tratándose de personas jurídicas el representante legal deberá acreditar tener capacidad para celebrar el contrato ofertado; cuando fuere necesario, adjuntará el acta del órgano social que corresponda que le confiere tal autorización.
5. Copia cédula ciudadanía del propietario/administrador del establecimiento de comercio o del representante legal de la persona jurídica.
6. La cotización debe presentarse en los formatos adjuntos.
7. La cotización debe venir debidamente FIRMADA. (No subsanable)
8. Debe indicarse el plazo de entrega del bien requerido (Si aplica).
9. Debe discriminar el IVA. (Si aplica)
10. Tiempo de vigencia de la cotización.
11. Se evaluará la oferta más económica y que cumpla con los requerimientos técnicos establecidos.
12. La adjudicación podrá realizarse de manera parcial

Oficina ASOHOFrucOL: Cra 10 No. 19-45 Piso 9 Bogotá D.C.
Teléfonos: (57-1) 281 04 11 / 0113 / 0116 Fax: 281 01 18

www.asohofrucol.com.co
contactenos@asohofrucol.com.co



13. Los cotizantes deberán tener en cuenta que son de cargo exclusivo del proveedor los costos de seguros, impuestos, fletes, cargue y descargue y en general, todos los gastos que demande poner la mercancía en los lugares indicados.

Se advierte a los cotizantes que en el contrato se acordarán las siguientes garantías o pólizas:

- **AMPARO DE CUMPLIMIENTO** :de todas las estipulaciones pactadas sobre términos, condiciones y especificaciones contractuales, el cual será del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y cuatro (4) meses más;
- **AMPARO SOBRE EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES:** Del personal que emplee en la ejecución del contrato, por el cinco por ciento (5%) del valor del contrato y tendrá una vigencia igual a la del contrato y tres (3) años más.
- **CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIO:** Por el 20% del valor total del contrato con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más.
- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** El valor del amparo de responsabilidad civil extracontractual debe constituir para amparar los daños o perjuicios causados a terceros con ocasión de la ejecución del presente contrato, será del cinco por ciento (5%) del valor total del mismo, y tendrá una vigencia igual a la del presente.
- **DEL CIENTO POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL ANTICIPO:** Vigente por el plazo del contrato y cuatro meses más (si aplica).

La cotización y los documentos anexos deben enviarse en forma digital al correo electrónico indicado a nombre de La Asociación Hortifrutícola de Colombia – **ASOHOFRUCOL**.

ASOHOFRUCOL informará al (los) oferente (s) favorecido(s) que el contrato ha sido adjudicado, si hasta el día 18 de abril del año 2016 **ASOHOFRUCOL** no ha notificado al (los) cotizante (s), se entiende que la oferta ha sido rechazada.

Cordialmente,

Oficina ASOHOFRUCOL: Cra 10 No. 19-45 Piso 9 Bogotá D.C.
Teléfonos: (57-1) 281 04 11 /0113 / 0116 Fax: 281 01 18

www.asohofrucol.com.co
contactenos@asohofrucol.com.co



BC-05R107298

ANEXO N° 1 LUGARES DE ENTREGA

LUGAR DE ENTREGA	AGUACATE	CADUCIFOLIOS	CÍTRICOS	GUAYABA	LULO	MANGO	MARAÑÓN	MORA	PASIFLORAS	PLÁTANO
Antioquia										
Angelópolis					■			■		■
Cañasgordas			■							
Frontino			■							
Jardín	■				■			■		■
Liborina	■									
Santa Bárbara						■				
Arauca										
Fortul										■
Tame										■
Boyacá										
Jenesano		■							■	
Miraflores		■								
Sutamarchan									■	
Tibana		■								
Zetaquirá		■								
Caldas										
Aguadas								■		
Aranzazu	■							■		
Belalcázar										■
Risaralda										■
San José										■
Viterbo			■							
Casanare										
Aguazul										■
Monterrey	■									■
Tauramena										

Oficina ASOHOFRUCOL: Cra 10 No. 19-45 Piso 9 Bogotá D.C.
Teléfonos: (57-1) 281 04 11 / 0113 / 0116 Fax: 281 01 18

www.asohofrucol.com.co
contactenos@asohofrucol.com.co



Cauca										
Balboa			▪							
Cajibío										
Morales	▪									
Sotara	▪									
Tambo	▪									
Cesar										
Chimichanga						▪				
chiriguaná						▪				
Curumani						▪				
la jagua de Ibirico						▪				
Córdoba										
Chinu							▪			
los Córdoba										▪
Montería										▪
Moñitos										▪
Puerto Escondido										▪
San Pelayo										▪
Cundinamarca										
Bojaca								▪		
Caparrapi	▪									
Chaguani	▪									
Choachi	▪									
Cerusalén						▪				
La Vega										
Quebradanegra	▪									
San Antonio						▪				
San Juan de río Seco	▪									
Sasaima	▪									
Silvania								▪		
Tena	▪					▪				
Utica			▪							
Viani										
Villeta										

Oficina ASOHOFRUCOL: Cra 10 No. 19-45 Piso 9 Bogotá D.C.
Teléfonos: (57-1) 281 04 11 / 0113 / 0116 Fax: 281 01 18

www.asohofrucol.com.co
contactenos@asohofrucol.com.co



Magdalena										
Ciénaga			▪				▪			
Santa Marta							▪			
Zona Bananera			▪							
Meta			▪	▪	▪			▪		▪
El Castillo										▪
Fuentedeoro										▪
Lejanías			▪	▪						
San Juanito						▪		▪		
Nariño										
Leiva			▪							
Pasto								▪		
San Pablo									▪	
San Pedro de Cartago								▪		
Taminango			▪							
Norte de Santander										
Arboledas			▪							
Cucuta			▪							
Cucutilla			▪							
El Zulia										
Labateca	▪									
Salazar			▪							
San Cayetano			▪							
Tibu										
Toledo	▪									
Quindío										
Armenia Caimo										
Buenavista	▪									
Buenavista										
Calarca	▪		▪							
Circasia										
Cordoba	▪									
Filandia	▪									
Genova	▪									
Montenegro										
Pijao	▪									
Quimbaya	▪									
Sevilla										
Tebaida			▪							

Oficina ASOHOFRUCOL: Cra 10 No. 19-45 Piso 9 Bogotá D.C.
Teléfonos: (57-1) 281 04 11 / 0113 / 0116 Fax: 281 01 18

www.asohofrucol.com.co
contactenos@asohofrucol.com.co



BC-OSR107298

Risaralda										
Apia	▪							▪		
Belén								▪		
Belén de Umbria	▪									
Guatica								▪		
Guática	▪									
Marsella	▪									
Pereira	▪									
Quinchia	▪							▪		
Santa Rosa	▪							▪		
Santa Rosa de Cabal	▪									
Santander										
Aratoca			▪							
Giron			▪							
Hato			▪							
Rionegro			▪							
San Gil			▪							
Villanueva			▪							
valle del cauca										
Andalucia			▪							
Ansermanuevo										▪
Argelia										▪
Bugalagrande										▪
Candelaria			▪							
Florida			▪							
Restrepo										
Riofrío										

Oficina ASOHOFrucol: Cra 10 No. 19-45 Piso 9 Bogotá D.C.
Teléfonos: (57-1) 281 04 11 / 0113 / 0116 Fax: 281 01 18

www.asohofrucol.com.co
contactenos@asohofrucol.com.co



ANEXO N° 2. SOLICITUD A COTIZAR.

DESCRIPCION DEL BIEN AGROPECUARIO	ESPECIFICACIONES	TOTAL
Plántulas de aguacate hass.	Plántulas de aguacate hass. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	45.732
Plántulas de aguacate Lorena.	Plántulas de aguacate Lorena. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	6.236
Plántulas de limón Tahití.	Plántulas de limón Tahití. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	84.664

Oficina ASOHOFRUCOL: Cra 10 No. 19-45 Piso 9 Bogotá D.C.
Teléfonos: (57-1) 281 04 11 /0113 / 0116 Fax: 281 01 18

www.asohofrucol.com.co
contactenos@asohofrucol.com.co



Plántulas de limón criollo.	Plántulas de aguacate hass. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	5.522
Plántulas de naranja sweet.	Plántulas de naranja sweet. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	1.840
Plántulas de lulo de castilla.	Plántulas de lulo de castilla. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	44.000
Plántulas de durazno gran jarillo.	Plántulas de durazno gran jarillo. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	14.586

Oficina ASOHOFRUCOL: Cra 10 No. 19-45 Piso 9 Bogotá D.C.
Teléfonos: (57-1) 281 04 11 / 0113 / 0116 Fax: 281 01 18

www.asohofrucol.com.co
contactenos@asohofrucol.com.co



Plántulas de guayaba pera ICA 1.	Plántulas de guayaba pera ICA 1. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	4.575
Plántulas de mango Kent.	Plántulas de mango Kent. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	18.838
Plántulas de mango tommy.	Plántulas de mango tommy. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	18.838
Plántulas de marañón.	Plántulas de marañón. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	7.018

Oficina ASOHOFRUCOL: Cra 10 No. 19-45 Piso 9 Bogotá D.C.
Teléfonos: (57-1) 281 04 11 / 0113 / 0116 Fax: 281 01 18

www.asohofrucol.com.co

contactenos@asohofrucol.com.co



Plántulas de guayaba.	Plántulas de guayaba. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	4.575
Plántulas de mango Kent.	Plántulas de mango Kent. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	18.838
Plántulas de mango tommy.	Plántulas de mango tommy. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	18.838
Plántulas de marañón.	Plántulas de marañón. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	7.018

Oficina ASOHOFrucOL: Cra 10 No. 19-45 Piso 9 Bogotá D.C.
Teléfonos: (57-1) 281 04 11 / 0113 / 0116 Fax: 281 01 18

www.asohofrucol.com.co
contactenos@asohofrucol.com.co



Plántulas de mora de castilla.	Plántulas de mora de castilla. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	133.760
Plántulas de gulupa.	Plántulas de gulupa. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	13.200
Plántulas de granadilla.	Plántulas de granadilla. Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	13.200
Colinos de plátano (Dominico hartón).	Colinos de Plátano (dominico hartón). Con Certificado de Inscripción vigente del vivero ante el ICA. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)	783.376



**FORMATO SOLICITUD DE COTIZACION (SDC)
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN, LISTA DE PRECIOS Y
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Fecha: [indicar fecha de la presentación de la cotización]
SDC N°. 001AS DE 1016

A: ASOCIACIÓN HORTIFRUTICOLA DE COLOMBIA – ASOHOFRUCOL
Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tengo reservas a los documentos de la Solicitud de Cotización - SDC, incluyendo los adendas No. [no aplica];
- b) De conformidad con los documentos de SDC me comprometo a suministrar el requerimiento, de acuerdo a las especificaciones solicitadas más adelante.
- c) El precio total de mi oferta, es por un valor de [expresar el precio de la cotización en letras y números **EN COP\$**], este precio incluye todos los costos y gastos descritos en la SDC y de acuerdo a las cantidades solicitadas, así:

LISTA DE PRECIOS									
ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	FECHA	CUMPLE		A	B	INDICAR		A X B
	UNIDAD		SI	NO	CANT TOTAL	VR. UNIT (COP) ANTES DE IVA	X% IVA APLICADO	VALOR (COP) IVA	VALOR TOTAL (COP) ANTES DE IVA
1	Plántulas de aguacate hass. Especificaciones:								
SUBTOTAL									
IVA									
TOTAL									

Oficina ASOHOFRUCOL: Cra 10 No. 19-45 Piso 9 Bogotá D.C.
Teléfonos: (57-1) 281 04 11 / 0113 / 0116 Fax: 281 01 18

www.asohofrucol.com.co
contactenos@asohofrucol.com.co



- d) Mi oferta se mantendrá vigente por un período de: 60 días calendario, contados a partir de la presentación de la presente cotización. Esta oferta me obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;
- e) La propuesta se entregara en las fechas Y al correo electrónico indicado, de acuerdo con las especificaciones y obligaciones establecidas en la solicitud de cotización.
- f) Si mi oferta es aceptada, me comprometo a obtener las garantías a que haya lugar y presentar la documentación al día, (RESOLUCIÓN 3180 DE 2009. (Resolución 2407 de 2002 del ICA)).
- g) Dejo constancia de que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad que me impida participar en el presente proceso y suscribir el contrato respectivo.
- h) Entiendo que esta oferta constituirá una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- i) Entiendo que ASOHOFRUCOL, no está obligada a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las ofertas que reciba.

Firma autorizada: [firma del representante autorizado]

Nombre y cargo del signatario: [indicar nombre y cargo]

Nombre del proponente: [indicar nombre completo del proponente]

Oficina ASOHOFRUCOL: Cra 10 No. 19-45 Piso 9 Bogotá D.C.
Teléfonos: (57-1) 281 04 11 /0113 / 0116 Fax: 281 01 18

www.asohofrucol.com.co

contactenos@asohofrucol.com.co



FORMATO INFORMACIÓN DE LA FIRMA

[Si la propuesta se presenta en asociación, diligenciar un formato por cada firma que integra la asociación]

Nombre de la firma		
Nit		
Nombre Representante Legal		
Cédula de Ciudadanía No.		
Dirección/Ciudad/País		
Teléfono / Extensión		
Fax y número celular		
Correo Electrónico		
Nombre del Banco		
Sucursal		
Número de la Cuenta de la firma		
Clase de Cuenta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Corriente	Ahorro
Si la empresa tuvo otro nombre indíquelo		
Tipo de Sociedad y fecha de constitución		
Nombre de otra persona de contacto		
Teléfono / Extensión		
Fax y número celular		
Correo Electrónico		

Proponente: [indicar nombre completo del proponente]

Nombre: [indicar nombre completo de la persona que firma la propuesta]

En calidad de: [indicar el cargo de la persona que firma]

Firma [firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados]

El día [día] del mes [mes] de [año]. [Indicar fecha de firma de la propuesta]

[Si la propuesta se presenta en asociación, diligenciar un formato por cada firma que integra la asociación]